



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PROMOCIÓN DE RESIDENTES - DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - CARGOS

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por CONCURSO como Médico Residente de 2º año de la Iº CÁTEDRA DE RADIOLOGIA Y DIAGNOSTICO POR IMÁGENES - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo 54554 - AHUIR FATIMA PAOLA (DNI 32.292.319) en cargo (cod 113), vacante.

Artículo 2º: Designar por CONCURSO como Médico Residente de 4º año de la Iº CÁTEDRA DE RADIOLOGIA Y DIAGNOSTICO POR IMÁGENES - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo 52.601 - ACOSTA, ANDREA MAGDALENA (D.N.I 25.229.820), en cargo (Cód. 109) vacante.

Artículo 3º: Imputar el egreso a (COD 113) 1 cargo y (COD 109) 1 cargo.

Artículo 4º: Registrar y Comunicar.

BJG/ps

